SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7814 — SANTA FE — VIERNES 14 DE ENERO DE 1927

LOS EXTRAVIOS PARLAMENTARIOS

EL INCIDENTE PENA - RODRIGUEZ EN LA CAMARA NACIONAL DE DIPUTADOS SUGIERE SERIAS REFLEXIONES

Nuestra Cámara joven acaba de ofrecer en su sesión de anteayer la nota máxima registrada hasta ahora en lo que se refiere a escándalos parlamentarios en el Congreso Nacional.

Dos diputados, los señores Jorge Raúl Rodríguez y José L. Pena, irigoyenista el uno y socialista el otro, llegaron en destemplada exaltación a provocar una riña, propia de gañanes, en pleno recinto, mientras se trataba el proyecto de presupuesto. El suceso, deprimente para sus actores y también para el país, ya que invisten una representación popular, viene a señalarnos el punto culminante en un proceso de descomposición, de crisis definida, de abierta y clara relajación de nuestras prácticas deliberativas. Nada tan deplorable, tan tristemente espectacular, como este nuevo ejemplo de intemperancia y arrebato en quienes, por la índole de su misión, han de ser modelos de serenidad y cordura.

No es del caso reeditar una vez mas las críticas acerbas que lógicamente inspiran tales hechos. La prensa los fustigó con severidad, a medida que ellos se fueron produciendo, en gradación ascendente. Nada queda por agregar a aquellos conceptos de justa acriminación. Huelgan, pues, los reproches y reconvenciones, que serían redundancia, a fuer de repetidos.

Ha llegado el momento de encarar el problema resueltamente y preguntarse a qué destino nos llevan esos extravíos y demasías de los representantes del pueblo. Cabe interrogar si no es verdad que el sistema parlamentario resulta estéril y hasta nocivo para el buen gobierno de las naciones. La amarga realidad de los acontecimientos nos obliga a una revisión de los principios democráticos, surgidos de la Revolución Francesa e impuestos al mundo occidental como una promesa segura de salud política y de eficiencia institucional.

¿No ha llegado al ocaso el parlamentarismo?

Examinando el actual estado de cosas, los extremos viciosos a que hemos llegado y la imposibilidad, al parecer absoluta, de encontrar el arbitrio salvador del sistema en su manera actual, ha de convenirse en que cuadra, sino su abolición, al menos un cambio radical de procedimientos y de formas en su organización funcional.

Algunos países, como Italia y España en Europa, y Venezuela en América, han anulado temporalmente la acción de sus ramas legislativas. Y en verdad que, a pesar de nuestra repulsión por las dictaduras entronizadas, el saneamiento de la administración pública en aquellas naciones, nos trae la convicción de que el mal residía en los Parlamentos. Inglaterra, que es la cita obligada cuando del tema se trata, también durante el decurso de los últimos años nos ha brindado algunas experiencias que ahondan el desprestigio de los cuerpos colegiados.

Y la República Argentina, tanto en el orden nacional como en las esferas provinciales, ve desvirtuarse en grado superlativo los principios fundamentales de la representación popular. El Congreso no es poder de contralor ni legisla sabiamente, ni establece el equilibrio de las funciones administrativas para que ha sido creado. Es, por el contrario, un organismo oneroso, que pierde su tiempo en debates huecos e inútiles cuando no en bataholas más propias de una junta de taberna que de una asamblea honorable.

Y el mal tiene hondas raíces. No es ya un síntoma, sino una grave enfermedad que demanda procedimientos radicales.

La incidencia Rodríguez-Pena señala, como decimos al comienzo, el punto culminante en el proceso de relajación de nuestras prácticas deliberativas. Y no ha de pasársela por alto.

En artículo próximo volveremos sobre el punto, para referirnos a la delicada cuestión de los fueros parlamentarios y a la necesidad de establecer los verdaderos alcances de las inmunidades que la Constitución acuerda a los legisladores.

Trabajos en la Avenida Libertad

De la dirección del puerto nos comunican que se ha dado comienzo a las instalaciones del caso para el rellenamiento de la Avenida Libertad.

También se habilitará una bomba para llevar adelante los trabajos de referencia.

En el día de ayer salió en el remolcador Freyre, el ingeniero Jefe de la oficina técnica, señor Bugnon, rumbo al Paraná inferior, donde embarcará 200 metros de cañería en calidad de préstamo con destino a los trabajos que se realizan en la Avenida.

——o——

LEGISLATIVAS

SE HAN CONVOCADO PARA HOY LAS CAMARAS

Para hoy a las 14.30 horas, han sido citadas las dos Cámaras, a fin de tratar algunos asuntos de interés público.

AGRADECIDOS

La presidencia de la Cámara de Diputados ha tenido la gentileza de obsequiarnos con un ejemplar de la Constitución y el nuevo reglamento interno encuadernados en cuero de Rusia.

Muy agradecidos.

——o——

Cuestiones obreras

Probable conflicto obrero en el puerto de Rosario

Los empleados y obreros portuarios de Rosario, amenazan plantear un serio conflicto ante la empresa que explota el mismo, debiéndose esa actitud a la no efectividad del trabajo a reglamento.

Los obreros, anhelan que se implante con toda rigurosidad esta norma de trabajo en beneficio de todos.

A tal fin, presentarán un petitorio en el sentido de que en lo sucesivo se practique el trabajo en la forma que dejamos dicho.

Es de desear se llegue a un arreglo en buena forma para evitar alteraciones en el desenvolvimiento de las actividades del puerto de aquella ciudad.

SINDICATO FERROVIARIO

Para el sábado y domingo próximos en el local de este sindicato de obreros del F. C. Santa Fe, situado en avenida Rivadavia y Cándido Pujato, están citadas diversas comisiones de las dependencias de dicho ferrocarril, a fin de estudiar y terminar la confección de un pliego de condiciones que se presentará al directorio.

El pliego, que será extenso, se refiere a todo el personal escalafonado y no escalafonado para el cual se pide una mejora general en las condiciones de trabajo.

La organización del gremio es buena y nada difícil sería que de no acceder al pedido la empresa, se haga un movimiento huelguístico.

Las condiciones en que trabaja este personal y la mala remuneración que percibe han movido a iniciar este movimiento en defensa de sus intereses. Es posible que se produzca una huelga de no acceder a tales anhelos gremiales, que cabe desear se vean colmados.

——(o)——

El Dr. Mosca será objeto de un homenaje en Rosario

A iniciativa de un grupo de amigos y correligionarios del Dr. Mosca, en la ciudad de Rosario, se hará objeto a éste de un homenaje con motivo de habérsele nombrado presidente del Consejo Nacional de Educación.

La demostración consistirá en una comida a servirse en uno de los mejores hoteles de Rosario, no habiéndose fijado aún la fecha de su realización, pero, puede anticiparse que el acto tendrá lugar muy en breve, según es el propósito de quienes lo auspician.

——()o()——

Se ordenó la apertura de calles

RECHAZO DE UNA SOLICITUD QUE FUERA PRESENTADA

En el mes de septiembre del año pasado, se presentó al gobierno el colono don Donato Rostagno, solicitando se dejara sin efecto la resolución disponiendo la reapertura de calles en Colonia Virginia, departamento San Cristóbal. Después presentó otras solicitudes en el mismo sentido. Ayer el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de I. Pública, dió un decreto no haciendo lugar a lo solicitado y manteniendo firme en todas sus partes las resoluciones dictadas.

Se manda practicar la apertura de las calles clausuradas.

Subsidio a comisiones de fomento para obras públicas

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministro de Hacienda, dió ayer un decreto acordando estos subsidios:

A la Comisión de Fomento de Tortugas, departamento Belgrano, por una sola vez, $ 2.000. Es para la construcción de varias alcantarillas en jurisdicción de la citada localidad.

—A la Comisión de Fomento de Pilar departamento Las Colonias, por una sola vez, la suma de $ 1.400. Se destinan esos fondos a la construcción del terraplén de acceso a la cañada Nuevo Torino, que une al pueblo del mismo nombre con Pilar.

——(o)——

Merecido ascenso

Ha sido designado recientemente secretario del H. Concejo Deliberante, el meritorio empleado señor Rómulo Pietranera, quien desde hace largo tiempo venía desempeñando con todo acierto el cargo de prosecretario.

Al efectuar dicho nombramiento el Cuerpo, no ha podido estar más acertado, ya que la actuación del señor Pietranera durante 13 años que lleva de constante labor, dando muestras de su capacidad e inteligencia en el desempeño de sus funciones, lo hacía el más llamado a ocupar tan honroso puesto.

Por tal motivo, ha recibido el señor Pietranera, como asimismo el ex-secretario, señor J. Miguel Crespo, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, numerosos mensajes de congratulación de sus muchas relaciones y amigos.

——(o)——

Obras públicas en el Dpto. San Martín

El jefe de policía del departamento San Martín, don Ernesto Lassave, ha realizado gestiones ante el gobierno a fin de obtener la ejecución de obras públicas para el citado departamento.

Solicitó la construcción de un camino de San Jorge a Las Yerbas. Los trabajos deberán iniciarse cuanto antes.

Para obtener todo lo referente a la instalación de la escuela mixta en Sastre, conferenció con el ministro de Instrucción Pública, doctor Urdániz.

Asimismo, gestionó otras obras que beneficiarán a los vecindarios.

——(o)——

Falta de agua en algunas regiones del país

SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCION VAGONES-TANQUES PARA TRANSPORTAR AGUA

Es conocido el problema que plantea la falta de agua en determinadas regiones del Norte de nuestra provincia, Santiago del Estero y Tucumán, así como en el territorio del Chaco. Hasta ahora, a pesar de todo lo que se ha hecho, continúa en pié. En esta época de los grandes calores es cuando dicho problema tiene mayor gravedad, clamando por su solución los vecindarios.

Es por esto que la administración General de los ferrocarriles del Estado, en el deseo de que en las poblaciones apartadas cruzadas por la red férrea de dichos ferrocarriles, no sufran lo indecible los vecinos por la falta de tan necesario elemento, ha resuelto la construcción de 60 vagones-tanques destinados al transporte de agua, cuyo costo alcanzará a pesos 150.000, más o menos.

Hay, pues, la perspectiva de que por lo menos en la zona cruzada por las líneas de los ferrocarriles nacionales los pobladores, este año, cuenten con una provisión mejor de agua. Hora es de pensar en favorecer en igual forma a los pobladores de nuestra provincia.

El ferrocarril Santa Fe carece de tanques modernos para llevar agua de acuerdo al convenio que tiene con el gobierno. Debería solicitarsele la construcción como lo han hecho los ferrocarriles del Estado y se hará una obra beneficiosa para los que en regiones lejanas luchan con toda clase de dificultades para cooperar a nuestros progresos.

——o——

Las casas de inquilinato

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEBEN INTENSIFICAR LA VIGILANCIA EN BENEFICIO DE LA CLASE HUMILDE

En todas las grandes ciudades se sigue trabajando activamente para resolver el problema de la vivienda sana y barata. Aquí algo se ha hecho pero estamos muy lejos de la solución. Al contrario. Día a día queda más en evidencia la completa falta de edificios en buenas condiciones destinados a la locación. Vamos a referirnos ahora a los conventillos. Las autoridades municipales realizan una buena obra al exigir de los propietarios el estricto cumplimiento de las ordenanzas de higiene y otras. Pero, en esta época, se hace necesario intensificar la acción comunal en beneficio de los que se ven obligados a vivir en conventillos. Decimos esto porque no faltan los propietarios o encargados de esas viviendas que tratan de burlar las disposiciones que recordamos. Hay conventillos donde falta higiene, luz y hasta agua. Eso llega ya a los límites de lo increíble.

Conocemos a los funcionarios municipales llenos de mejores propósitos. Por ello los interesamos en esto que afecta a una buena parte de la población. Es conveniente inspeccionar todos los conventillos y se verá que nos quedamos cortos en todo lo que decimos.

Debe exigirse un blanqueo a todos los locales que ahora presentan un aspecto deplorable, exigirse limpieza, luz y en una palabra, que se cumplan las ordenanzas que, como decimos, no faltan los propietarios que tratan de burlarlas.

——(o)——

La inamovilidad de los empleados públicos

En vísperas de cesar en las funciones de primer magistrado, el ex-gobernador de Entre Ríos, señor Mihura, remitió a la Legislatura un plausible proyecto de ley sobre estabilidad de los empleados de la administración provincial.

Es bien sabido que la estabilidad constituye un detalle de importancia fundamental en la vida del empleado. Sin ella, éste se encuentra continuamente expuesto a contingencias desfavorables, determinadas por los cambios políticos que se producen en las situaciones oficiales, tanto en el orden nacional como en el provincial.

Pocos han sido los gobiernos que decidieran afrontar la solución de este problema en el terreno de la práctica. No ofrece complejidades, si se lo analiza con sano criterio, pero un gravísimo inconveniente, casi insalvable para la especulación de los partidos políticos, se opone a que tal conquista sea una bella realidad.

¿Es necesario decir que radica en el derecho que éstos se reservan de remover el personal administrativo a cada cambio de gobierno y siempre que ello consulte sus intereses?

En tales condiciones, los servidores del Estado están a merced de cualquier decreto sancionando cesantías en masa y sin apelación posible. Nada ni nadie puede remediar el hecho una vez consumado. De poco o nada valen los méritos, la antigüedad y competencia que tener puedan los empleados como condiciones que los árbitros de su suerte hayan de tener en cuenta para confirmarlos en los puestos.

Se cometen, pues, muchas injusticias en nombre del interés partidario.

Esa es la situación azarosa del empleado público que, en lo tocante a la provincia de Entre Ríos, el ex-mandatario citado ha querido remediar, sometiendo aquel proyecto a consideración del Poder Legislativo, que en uso de sus facultades propias habría de convertirlo en ley. Y decimos habría, en término de duda porque ya se verá que no han de faltar las vacilaciones y reparos que suscitan siempre, por la causa señalada, iniciativas de esta naturaleza.

No confiamos mayormente en el éxito del proyecto que motiva las presentes líneas. La Legislatura entrerriana, dueña de la suerte de los empleados, no debe olvidar sin embargo, el acto de justicia que el mismo entraña.

Con un criterio menos banderizo y materialista que ese con que por lo común los políticos—sean gobernantes o legisladores—contemplan estas cosas, aquélla daríale sus votos y pronto quedaría el proyecto convertido en ley.

Y al aprobarlo, sentaríase el más auspicioso precedente en pro del mejoramiento de los empleados administrativos.

Hay que decidirse a dar el paso de una vez. ¿No lo ha hecho ya el intendente municipal de la metrópoli, declarando inamovible al personal de la comuna?

Acto tan bien inspirado debe servir de ejemplo a los gobiernos y legislaturas provinciales para dictar leyes que garanticen a esos servidores la posesión de los puestos, siempre que por su buena conducta se hagan acreedores a conservarlos.

Los comités en el gobierno

Se ha complicado la situación creada en Corrientes por la actitud del partido Liberal al desaprobar la política seguida por el P. Ejecutivo y exigir la renuncia del ministro de Hacienda. En Goya reunióse exprofeso una convención del citado partido, que como se sabe, se halla coaligado al autonomista y entre ambos gobiernan esa provincia desde los tiempos del "régimen", para considerar el temperamento a adoptarse en vista de ciertos nombramientos administrativos que eran vistos con desagrado en el seno de la agrupación.

Tras largas y acaloradas deliberaciones la convención tomó resoluciones extremas, entre ellas, la más grave, sin duda, una consistente en pedir la renuncia de ese secretario de Estado. En conocimiento de lo resuelto, el Ministro de Hacienda no vaciló en presentar su dimisión al gobernador, quien deberá solucionar esta crisis, apelando o no la misma.

Ha causado sorpresa la actitud intemperante del partido Liberal, que habla de una intromisión descarada de los comités en los asuntos del gobierno de Corrientes, razón por la cual se ha censurado con acritud.

Resulta intolerable e insólita la pretensión de querer trazar normas al P. Ejecutivo desde los clubs políticos, cuya misión es o debe ser completamente agena a cuanto se relacione con el funcionamiento administrativo. En ese sentido, los gobiernos deben gozar de absoluta independencia para desenvolverse sin tutelajes que deprimen la alta investidura de los mandatarios públicos.

La situación requiere ser afrontada con energía por el P. Ejecutivo de aquella provincia, rechazando las imposiciones del bando liberal que si bien invoca la solidaridad y los intereses partidarios para proceder en esa forma, al primero le asisten razones superiores de Estado y de ética política para repeler la invasión perturbadora de los comités en el gobierno.

Recuérdese la actitud ejemplarizadora que asumió el primer mandatario tucumano ante un caso similar que se le planteara.

Como colaboradores del mismo figuran dos ministros que militan respectivamente en las filas del personalismo y del antipersonalismo. Los dirigentes de ambas tendencias, ante esa situación ambigua, intentaron obligar al gobernador a que se definiese, optando por constituir un gabinete con elementos exclusivos de uno de ambos bandos. Pero el mandatario tucumano consciente del deber y del respeto debido a su investidura, rechazó esas sugestiones interesadas, declarando categóricamente que se reservaba el derecho de gobernar con entera independencia.

Es posible que su colega de Corrientes no pueda imitar ese gesto por razón de los intereses partidarios que la incidencia actual compromete seriamente, pues se corre el riesgo, de no acceder a las pretenciones de los liberales, de que éstos provoquen una ruptura con el autonomismo.

El caso de Corrientes es una demostración terminante de que los comités, quieren mandar más que el mismo gobierno y si este no sabe imponerse, es de prever las consecuencias lamentables de tal episidio.

Veremos, pues, cómo sale el mismo del delicado paso.

——(o)——

La ampliación de la red tranviaria en Rosario

Como se recordará, la sanción de la ordenanza aprobando las propuestas de una empresa para ampliar la red tranviaria en Rosario, originó prolongadas y laboriosas discuciones en el seno del Concejo Deliberante. Al fin se logró llevar el proyecto a buen fin, siendo aprobado el día 30 de Diciembre.

Pero resulta ahora que circula la versión de que varios concejales, tienen el propósito de hacer derogar la referida ordenanza. Al proponerse tal temperamento, se originarán, sin duda alguna, nuevos y apasionados debates, cuyo fin es difícil prever.

El proyecto de derogación llevará la firma de algunos caracterizados ediles y se funda en diversas razones.

No obstante, se anticipa que esos propósitos no han de prosperar y que en breve la Compañía de Tierras iniciará las obras de ampliación, lo que es de desear muy de veras, y no la reproducción de aquellas estériles discuciones.

——()o()——

Una importante obra de canalización en Entre Ríos

Existe un proyecto, del diputado nacional doctor Herminio J. Quirós, aprobado hace algún tiempo, sobre canalización del río Feliciano. Bajo la dirección del señor Héctor Guglielmone, se han empezado a practicar los estudios necesarios a fin de realizar esa obra.

Terminada dicha tarea, se iniciará la labor práctica, trayéndose una draga a ese efecto. La canalización del río Feliciano reviste suma importancia para el comercio y las producciones de una vasta zona de la provincia vecina. Ella dará mayor impulso a la agricultura de esa región y a facilitar los transportes, aumentarán considerablemente las actividades en el talado de bosques.

Puede decirse que para el Departamento del mismo nombre es una obra capital, a la que pronto deberá notables progresos.

La ganadería en San Luis

El poder Ejecutivo de San Luis ha expedido un decreto exonerando de todo impuesto al transporte de ganado en pié en la provincia.

Loable obra, si tenemos en cuenta que en dicha provincia la ganadería se ha arraigado como uno de los principales factores de riquezas en aquella zona.

Viene, pues, ella a facilitar considerablemente el comercio ganadero que día a día va intensificándose hasta llegar en la actualidad a ocupar un lugar privilegiado en los mercados nacionales.

Un sano criterio ha tenido pues el gobierno de San Luis al resolver un problema de carácter vital con esa medida tan acertada en afvor del comercio ganadero.

Se hacen extensivas las disposiciones del decreto a otros productos, beneficiando también a los granjeros de esa provincia.

——(o)——

Las patentes nacionales para este año

SE HA DADO UN IMPORTANTE DECRETO ESTABLECIENDO LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un importante decreto estableciendo las obligaciones de todos aquellos comerciantes o viajantes de comercio que pagan patente o impuesto nacional.

Creemos interesante dar a conocer las principales disposiciones ya que en nuestra provincia son numerosos los comerciantes a quienes interesa porque tienen casas de comercio establecidas en territorios nacionales. El decreto dice que los contribuyentes están obligados a declarar el capital en giro y giro anual del negocio. Los que se nieguen a dar ese dato o le den notoriamente falso, serán clasificados en la categoría superior correspondiente a su clase. Cuando en un mismo negocio o industria se ejerzan diversos ramos sujetos a patente, pagarán por cada ramo según su importancia. Los reclamos se interpondrán dentro de los 30 días hábiles siguientes a la formación definitiva del padrón, ante un jurado compuesto de tres vecinos nombrados por el gobierno.

Los reclamos por falta o errónea clasificación se presentarán durante todo el mes de Marzo, por escrito, en papel simple. Las patentes por año que no se paguen en el término señalado por el Poder Ejecutivo incurrirán en un recargo igual al 50 o|o de su valor. Esta pena quedará reducida al 10 o|o para los que paguen dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo.

——o——

Estallará un movimiento obrero en el sud

NO ESTAN CONFORME LOS TRABAJADORES CON LOS SUELDOS QUE PERCIBEN

En los departamentos del sud de la provincia se está gestando una huelga, que de estallar llenaría de intranquilidad a los laboriosos vecindarios de esas zonas.

Por lo pronto puede afirmarse que de un momento para otro se declararán en huelga los obreros que trabajan en el levantamiento de la cosecha en el departamento Caseros. De ello se informa oficialmente. Están allí los trabajadores federados y por eso puede adelantarse que será una huelga de importancia.

Solicitan mejoras diversas, entre las que figura el aumento de jornales para los que trabajan en las máquinas trilladoras y en la recolección del maíz. Estos últimos obreros piden $ 5 diario, argumentando los colonos que es imposible abonar tales sumas desde que ese cereal se coloca en Santa Fe, Rosario y Buenos Aires a precios bajísimos.

Ante el anuncio de estas huelgas las medidas para hacer guardar el orden. autoridades policiales han adoptado las Ellas están justificadas desde que se trata de respetables números de obreros que irán a un movimiento pacífico no por eso van a quedar sin adoptarse. Los propietarios de trilladoras y los colonos dicen que ellos están dispuestos a iniciar negociaciones siempre que sea modificado el pliego de condiciones presentado por los obreros. Y estos lo mantienen en todas sus partes.

——(o)——

Los quinteros tucumanos protestan por la implantación de una nueva ordenanza

Ha dado lugar a serias protestas de parte de los quinteros tucumanos la implantación de la nueva ordenanza general de patentes dictada por el Consejo Deliberante, y que obliga a [illegible] a pagar un determinado impuesto o patente por los vehículos que usan, aunque tan solo sea para el transporte de las verduras.

El motivo fundamental que ha ocasionado esta protesta, radica principalmente en que los quinteros encuéntranse obligados a pagar igualmente la patente llamada de piso, que les permite el estacionamiento frente a los mercados.

En esta forma, vense afectados doblemente, pues además del impuesto de piso deberán abonar la patente anual.

Esto como decimos ha originado serias protestas, dando motivo a una reunión de los interesados, que elevarán probablemente un petitorio al Consejo solicitando la derogación de la ordenanza respectiva.

Edificios escolares en malas condiciones

UNA JUSTA ASPIRACION DE LOS VECINOS

Nadie ignora que en nuestra provincia, especialmente en los departamentos del Norte, existen edificios, en que funcionan escuelas Laines, en muy malas condiciones. Ello constituye una deficiencia, cuya reparación se viene pidiendo desde hace mucho tiempo.

Con el nombramiento del Doctor Enrique M. Mosca como Presidente del Consejo Nacional de Educación los vecindarios, según nos informa, harán nuevas gestiones para obtener que cada escuela funcione en un edificio adecuado, que no sea peligroso. Actualmente hay colonias donde las escuelas están en un local tan antiguo y en tan pésimo estado, que el día menos pensado se derrumban como ocurrió con el de la colonia Villa Angela, de lo que oportunamente nos hemos ocupado.

La aspiración de los vecinos no puede ser más justificada. Es de desear que se haga todo lo posible por introducir las mejoras q' correspondan en todos aquellos locales que estén en pésimo estado. Los que son de propiedad particular, debe gestionarse de cada propietario las mejoras correspondientes, y a los fiscales hacerlas el Consejo Nacional de Educación porque es lamentable que por desidia se dejen en abandono los edificios destinados a la educación.

—()o()—

Las kermesses benéficas y los juegos de azar

A pesar de las medidas adoptadas por la policía tendientes a evitar en la mejor forma posible la concurrencia de menores a las mesas de juego instaladas en las numerosas kermesses, que vienen funcionando en esta ciudad con fines más o menos benéficos, los mismos continúan frecuentándolas y entregándose al juego.

Bueno sería que la policía tomara serias medidas, tendientes a reprimir eficazmente ese perjudicial vicio que va cundiendo rápidamente entre los menores.

Además, las personas encargadas de atender los diferentes juegos podrían negar a los menores su participación en los mismos.

—()o()—

Motivos de la calle

LA OBRA DE NIÑOS MAL EDUCADOS

Ambulan de un extremo a otro de la ciudad caravanas de menores mal educados que se entretienen en arrojar piedras, molestando a las personas que transitan por las calles y a los vecinos en general con sus travesuras perjudiciales sin que los padres de los mismos les reprendan.

Pero lo que es más grave es el abuso que cometen a espaldas de la policía y arrojando cohetes encendidos y petardos, etc, en circunstancias que el público viaja, en tranvías o circula a pie, lo que constituye un peligro.

Días pasados un alto empleado de correos y telégrafos recibió en el cuerpo la descarga de un cohete encendido a vista y paciencia de dos agentes que viajaban en un tranvía quienes no obstante haber visto de donde procedió, no tomaron ninguna intervención, lo que obligó a dicho funcionario a denunciarlos en la comisaría respectiva.

Antenoche, acurrió algo peor. Una patota de niños mal educados había se estacionado a inmediaciones, del Correo Central divirtiéndose en hacer arder cohetes, y arrojar petardos en la vía del tranvía. Uno de dichos menores prendió fuego a un cohete volador despidiéndolo hacia una cantidad de personas, que se hallaban sentadas en la vereda, frente al correo, con tan mala suerte que fué a dar en el rostro de la niñita de 4 años de edad, Belky Montiel, hija del empleado de dicha repartición Sr. Víctor Montiel, ocasionándole una quemadura de importancia.

Puesto el hecho en conocimiento de la seccional primera, no ha podido individualizar al menor autor del hecho por más que se presume sea un hijo de un alto empleado de la casa de gobierno.

Es menester, pues, que la policía vigile en la forma que corresponde a dichos menores para evitar un mal mayor el día menos pensado, ya que los padres no corrigen sus malas inclinaciones.

——o——

Creación de nuevas escuelas

EN NUESTRA PROVINCIA Y EN EL TERRITORIO DEL CHACO

Las gestiones iniciadas hace mucho tiempo para obtener la creación de nuevas escuelas nacionales en nuestra provincia y en el territorio del Chaco, han tenido el más completo éxito. Así lo dicen las informaciones que obtenemos de muy buena fuente.

Aún no se ha fijado la localidad en que será habilitada cada escuela en departamentos del norte de Santa Fe. A dicho fin se gestiona los locales que corresponde porque para habilitar una escuela en determinadas regiones primero hay que contar con el edificio por que de lo contrario todo no queda en proyecto. En cuanto al Chaco, son diversos los nuevos establecimientos educacionales que este año quedarán habilitados.

La primera quedará inaugurada dentro de breve en Charata donde el Sr. Moisés Apud cede gratuitamente un local en buenas condiciones de higiene y seguridad.

En La Esterlina también a base de la cesión gratuita de un local adecuado. Las restantes en los parajes "Aguará" "Once Quemado" "lote 3 de Machagay" Las Breñas nueva y otros. Los respectivos vecindarios son los que han realizado con más activos trabajos por obtener las escuelas.

No quedarán sin recibir los beneficios de la enseñanza numerosos menores.

——o——

Nuevos edificios escolares en Córdoba

En el proyecto de empréstito recientemente presentado a la legislatura cordobesa, por el gobierno del Dr. Cárcano, se incluye una fuerte partida destinada a la construcción de edificios propios para escuelas de campaña.

El número de ellas alcanza a cien. Se llenará así una sentida necesidad ya que son muchas las escuelas que funcionan en locales inapropiados en cuanto a comodidad e higiene, cuando no ocurre que los edificios son sumamente viejos, húmedos y ofrecen grave peligro de desmoronamiento.

En vista pues el gran beneficio que reportará esta iniciativa, plausible por cierto, no dudamos de que se logrará la aprobación legislativa.

Todos los pasos que se den en pro de la enseñanza, son de mayor impulso para el progreso económico y bienestar general de una nación.

——o——

"REMOLO"

NUEVA PIEZA MUSICAL

Ha tenido una favorable acogida por parte de la crítica de la Capital Federal, el nuevo vals, "Rémolo" obra musical de la novel compositora de esta ciudad, señora Angela Mendiondo de Cingolani y que dedica a su esposo Sr. Rémolo Cingolani.

A pesar de su reciente aparición en esta, la nueva pieza musical ha sido bien recibida, habiéndose hecho de su autora los mejores elogios por esta primicia que quizás sea el comienzo de sus producciones musicales.

La obra de la señora Cingolani es un reflejo de la sensibilidad de su alma exquisita, vibrante de entusiasmos y de armonías a no dudarlo ha de ser acogido por la crítica local en la misma forma que lo fuera en Buenos Aires.

——o——

EL EMPRESTITO

En la sesión de ayer se adoptaron diversas resoluciones

Como estaba anunciado, sesionó ayer la Comisión Administradora del Empréstito. Presidió el titular de la misma ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, asistiendo los intendentes municipales de Santa Fe, José María Puig, y de Rosario, doctor Manuel Pignetto; señor Angel Cassanello, todos miembros de la Comisión. Actuó el secretario don Luciano Belloc. Después de un cambio de ideas, se adoptaron estas resoluciones:

Adjudicar las obras de construcción edificio comisaría segunda y casa para director en la escuela B. Gálvez 810, al señor Humberto A. Grecco.

—Dar por recibidas provisoriamente las siguientes obras: Puente sobre Arroyo Sevo, departamento Rosario; reparaciones B. Gálvez Rio; edificio escuela Susana y Santa Clara de Saguier; devolviéndose a los contratistas, el importe retenido en concepto del 10 olo de garantía.

—Dar por recibidas provisoriamente las siguientes obras: Ampliación del edificio escuela Irigoyen, Puente sobre Arroyo San Lorenzo, edificio escuela de Bigand y traslación puente sobre Rio Carcarañá L. V. López.

—Devolver $ 3.500 y $ 4.000, a cuenta del importe retenido en concepto del 10 olo de garantía en la construcción de las escuelas de Clucellas y Recreo, respectivamente.

—Comunicar al contratista de las obras escuela Santa Rosa, que el edificio deberá estar listo para el 1.o de marzo próximo.

—Ampliar en $ 10.000 y 7.500, los presupuestos respectivos de los edificios Asilo de Alienados Rosario y escuela San Lorenzo, para la construcción de verjas al frente.

—Ampliar el edificio escolar de Crespo, departamento San Justo, en construcción en un aula, y en $ 2.000 el presupuesto respectivo, para obras adicionales en el edificio comisaría seccional 2a. de Rosario.

—Ordenar a la Dirección de Obras Públicas se practiquen los estudios para la construcción camino de Soledad a Lucila y camino Saladero Cabal a Puente Leyes.

—Licitar la construcción de las siguientes obras: Puente sobre Cañada del Saladillo, camino de Bigand a Bombal, camino de acceso a Santa Isabel, departamento General López; puente sobre Arroyo Maldonado, camino de San José de la Esquina a Arequito, departamento Caseros; camino de Amstrong a Las Rosas, de Tortugas a Monte de Oca y de Tortugas a Bouquet del departamento Belgrano; camino de Sauce Viejo a Matilde departamento Las Colonias.

—Autorizar la construcción de obras adicionales en el edificio para escuela, calle Jujuy, de Rosario, que asciende a la suma de $ 25.000.

——(o)——

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, salió premiado con 25.000 pesos, el número:

— 31844 —

Con diversos premios, los siguientes: 11530, 4367, 25579, 21019, 2349, 5973, 8265, 14053, 21076, 2604, 6707, 7210, 14705, 6894, 25467, 21125, 8718, 14261.

——(o)——

El comercio en la provincia

Quiebras — Se declaró en estado de quiebra al comerciante José Aivani, establecido en la colonia Los Molinos, señalándose audiencia para el día 25 de febrero próximo. Se tramita en la secunda circunscripción judicial.

—Asistió el acreedor que pidió la quiebra del comerciante Alejandro Diaz establecido en Bigand.

Nuevas firmas — Han anotado sus contratos sociales las firmas Femilli Bendielli y Cía. que opera en Rosario con taller de escultura y granito; como así mismo Dóbori Bristia y Cerqueira, domiciliadas en Alberdi en cinematógrafo y variedades.

——(o)——

Concejo Deliberante

A pesar de haber acudido anoche la mayoría de los concejales, no sesionó anoche este cuerpo, concretándose sus miembros, al estudio del nuevo presupuesto e impuestos.

Para esta noche se espera sesionar, a fin de apobar algunos de los asuntos que esperan su sanción.

——(o)——

El personal de la Receptoría de Rentas

NUEVO RECEPTOR — OTROS ASCENSOS

Ayer, a última hora, por el Ministerio de Hacienda, se dieron estos decretos:

Se nombró Receptor de Rentas de la Capital, en reemplazo de don Bartolomé Borzone que se jubiló, al actual Inspector de Rentas, don Adolfo Collado y Sub-receptor por ascenso, al señor Juan García, en lugar de don Pablo D. Virgilio que pasa a otro puesto.

—Se nombra Inspector de Rentas en reemplazo de don Adolfo Collados, que pasa a otro puesto, al actual Inspector de Alcholes y Tabacos, don José J. Carnelli, Inspector de Alcoholes y Tabacos, en lugar del señor Carnelli a don Antonio Pizorno. Jefe de la Sección Guías, en lugar del señor Pizorno, a don Raúl V. Ballarini. Jefe del despacho de Patentes de la Receptoría de La Capital, en lugar del señor García a don Pablo D. Virgilio y Expendedor de los Tribunales, a don Alberto Garcilazo.

——(o)——

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

LA ACTUAL COSECHA

El corresponsal de Bombal, señor Carlos Moulin comunica a la repartición provincial citada en el epígrafe, que en aquella localidad los resultados de la actual cosecha son sorprendentes.

El rendimiento del lino no baja de 20 quintales por cuadra, y el del trigo es superior a los 25 id y con buen peso específico.

A causa de las lluvias abundantes también la cosecha de maíz será buena y superior a la del año pasado, aunque su bajo precio haya desanimado al colono con respecto a este cultivo, considerando el exorbitante alquiler del terreno que oscila entre pesos 55 a 75 por cuadra.

El corresponsal de Humberto I., señor Teófilo R. Samyn por lo contrario, comunica que en aquel distrito, se han perdido por las continuas lluvias, más de 500 hts. de cosecha, por haberse inundado completamente los campos de la colonia.

——xxx——

Departamentales

EMILIA

FUNERAL

ENERO 10. — El 15 del corriente se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de Don Luis Ferreasco, de cuyo deplorado fallecimiento se cumple el primer mes.

Con tal motivo el templo de esta habrá de verse concurrido por numerosas familias de la amistad de sus deudos, ante quienes habrán de renovarse al sincero afecto de que gozaba el extinto entre sus múltiples relaciones.

GALVEZ

Baile social — Enfermos — Viajeros

ENERO, 9. — Se vió muy concurrida la velada y baile social auspiciados por la sociedad Cosmopolita. En el mismo notamos las familias de Gualco Bigani, Bruera, De Salve, Arri, Tessio, Ionavo, Campana, Ferrero, Capalbus, Mainetti, Real, Grawetti, Detarcio, Perasia, Chiesa, Piccoli y otras mas que lamentamos no recordar.

—Mejorada la Sta. Catalina Borrella.

—Restablecido el joven Mauricio Orsi.

—Aliviado el señor Francisco Antenucci.

—Sigue mejor la señora de Mindel.

—De Irigoyen, las Stas. Margarita y Albina Perassia.

—De San Jorge el señor Juan Quemada.

—A Coronda el señor Gentile y su hijito.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Inglaterra ha sufrido un quebranto comercial en el año 1926

La situación de los extranjeros en Shanghai es cada vez mas grave estando todos obligados a abandonar la ciudad

De la Capital Federal

EL NUEVO GOBERNADOR DE LA PAMPA

Fué recibido en la Presidencia

CAPITAL FEDERAL, 13. — El Presidente doctor Alvear, recibió hoy en su despacho al señor Ignacio Lasso, quien fué designado en comisión ayer para el cargo de Gobernador de La Pampa.

El señor Lasso agradeció al Presidente esta designación.

EL MINISTRO ORTIZ, REGRESO A BUENOS AIRES

Asistirá a las sesiones de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 13. — El Ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, que ayer se ausentó con su familia para estarse hasta el lunes próximo, en su establecimiento ganadero de Ayacucho, regresó hoy a esta capital.

El señor Ministro adelantó su regreso para intervenir en la consideración del anexo de trabajos públicos en las sesiones de la Cámara de Diputados.

VARIOS INMIGRANTES ARABES QUISIERON ENTRAR AL PAIS CLANDESTINMENTE

Fueron sorprendidos esta madrugada por la policía aduanera, mientras desembarcaban

CAPITAL FEDERAL, 13. — Esta madrugada fueron sorprendidos por la policía aduanera, 25 inmigrantes árabes que conducidos por una balandra uruguaya, precedente de Carmelo, trataban de entrar clandestinamente al país por el pasaje denominado Punta del Indio.

Al ser sorprendidos los inmigrantes, algunos de ellos quisieron volver a la balandra, pero los marineros los rechazaron, dándose inmediatamente a la fuga, hacia la costa uruguaya.

Los árabes al ser interrogados por el personal que los detuvo, dijeron que les habían cobrado 10 pesos oro para pasarlos desde el Uruguay a la Argentina. También dijeron que hay más de 300 árabes dispuestos a hacer el pasaje en cualquier momento. Los pasaportes que poseen, están expedidos de Constantinopla ó Montevideo.

La noticia de este desembarco, se tuvo del Consul argentino en Carmelo, quien informó hasta del lugar donde se haría el pasaje.

CONTRATOSE UN EMPRESTITO DE 27 MILLONES DE DOLARES

Será destinado a retirar las obligaciones que vencen el 1o. de febrero

CAPITAL FEDERAL 13.—El Poder Ejecutivo contrató con los banqueros "Morgan National City Bank" de Nueva York, un empréstito, a largo plazo, de 27 millones de dólares.

La operación ha sido convenida al tipo de 95 o|o, al 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativo.

Esta suma será destinada a retirar las obligaciones que por igual cantidad vencen en Nueva York, el 1o. de febrero próximo.

MONUMENTO A NICOLAS AVELLANEDA

Reunióse la Comisión encargada de los trabajos

CAPITAL FEDERAL, 13.—En la casa del Dr. Marco Avellaneda se reunieron esta tarde, bajo la presidencia del doctor Vicente Gallo, y con asistencia del Intendente Noél, los miembros de la Comisión pro monumento a Nicolás Avellaneda.

Durante la reunión se cambiaron ideas sobre el sitio en que deberá ubicarse la estatua, predominando la mayoría para que sea erigido en la plaza del Once.

Se anticipa que la obra será hecha por un escultor argentino.

BROMA QUE COSTO UNA VIDA

Un menor dió muerte a un amigo suyo, clavándole un cuchillo en la espalda

CAPITAL FEDERAL, 13—Emilio Zambrano, de 14 años de edad, estaba esta mañana parado en la puerta de la carnicería donde trabaja con un filoso cuchillo en la mano. En esos momentos pasó por ahí su amigo Robustiano Rodríguez, dependiente de un almacén vecino, y en son de broma dióle un empellón a Zambrano. Este, molestado arrojóle el cuchillo que tenía en la mano clavándoselo en la espalda del lado izquierdo, a consecuencia de lo cual Rodríguez falleció instantáneamente.

EL DESFALCO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL

Fueron exonerados dos empleados

CAPITAL FEDERAL, 13. — El doctor Alvear firmó hoy un decreto, exonerando a los empleados Saravi y Díaz, tesorero y pro-tesorero de la policía de esta capital.

NUEVO EMPADRONAMIENTO

Se iniciará el 20 del corriente

CAPITAL FEDERAL, 13. — De acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Guerra, el 20 del corriente deberá iniciarse en las oficinas de Registro Civil de todo el país, la operación del nuevo empadronamiento, comprendiendo a todos los ciudadanos; por lo tanto, se enrolará sin inconveniente alguno a los infractores de las leyes militares y a los desertores.

MENSAJE DEL DELEGADO COMERCIAL EN LONDRES

Fué dado a conocer ayer

CAPITAL FEDERAL, 13. — El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el informe del delegado argentino en Londres, doctor Rechelet, sobre el consumo de la carne en el mercado británico, expresando que en aquel país se prefiere las reses livianas y aconsejando que en este sentido el ministerio publique la evolución experimentada en los mercados en materia de reses livianas y adoptándose al gusto de los consumidores.

RESOLUCION DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACION

Concederánse créditos a los colonos

CAPITAL FEDERAL, 13. — El directorio del Banco de la Nación, con motivo de la actual cosecha de trigo, lino, cebada y avena, de acuerdo con las disposiciones adoptadas en los años anteriores, resolvió autorizar a los gerentes de sus sucursales para conceder a los agricultores créditos especiales hasta por 10.000 pesos, a noventa días de plazo, pudiendo ser prorrogados los vencimientos hasta el 30 de septiembre próximo.

Por estos créditos se cobrará el 7 o|o de interés. Los pedidos de mayor cantidad deberán ser elevados al directorio.

SIGUIO SESIONANDO LA C. DE DIPUTADOS

Asistieron los Ministros de Hacienda y Obras Públicas a la sesión de ayer

CAPITAL FEDERAL, 13.—A las 16 se inició la sesión en la Cámara de Diputados con la asistencia de 83 diputados. Se continúa la discusión del presupuesto, entrándose a la votación en particular del anexo de trabajos públicos que, después de extenso debate y aprobadas algunas observaciones, se vota aprobándose.

Apruébase tablén el anexo de subsidios con la inclusión de algunas disposiciones en el artículo de la ley. Al discutirse el anexo de créditos suplementarios, con la presencia de los Ministros de Hacienda y O. Públicas, resuélvese postergar la consideración hasta mañana, pasándose a cuarto intermedio siendo las 20.40 horas.

GRAN BRETAÑA

OLA DE CALOR EN AUSTRALIA

Numerosas víctimas

SIDNEY, 13.—El número de muertos ocasionados por la ola de calo en diversas partes de Australia, asciende a 200. Entre los muertos figuran 7 personas de una casa en Adelaida, situada en uno de los suburbios que carecen de agua.

Los marinos de la base naval de Flinders, han enviado mensajes pidiendo auxilios para combatir un incendio que ha estallado en los bosques de Victora.

ARRESTO DE TRAFICANTES EN DROGAS NOCIVAS

LONDRES, 13.—Se anuncia que la policía judicial berlinesa logró descubrir una banda internacional de traficantes de opio.

Se agrava la situación en Shanghai

COMENZO LA HUELGA GENERAL EN LA CIUDAD DE SHANGHAI

LONDRES, 13. — Los despachos procedentes de Shanghai y recibidos por el gobierno, informan que se ha declarado la huelga general y el "boycott" contra los británicos en Shanghai.

Las mujeres y los niños británicos están preparándose para evacuar la ciudad.

—Se ha producido un serio levantamiento contra los británicos.

Más de 3.000 obreros intentaron destruir las maquinarias de las fábricas de tejidos británicas, y asesinaron a un empleado chino de los tranvías, hirieron además a tres agentes de policía extranjeros y a un bombero que empleó las mangueras contra la multitud.

FRANCIA PROTEGERA A LOS FRANCESES RESIDENTES EN CHINA

PARIS, 13. — Se sabe de fuente autorizada, que el gabinete francés discutió extensamente la situación china y resolvió mantenerse vigilante y a la expectativa, pero listo para hacer frente a cualquier agresión. Se enviaron instrucciones a los cónsules franceses en China para que procedan con reserva pero con firmeza.

El ministro de Marina ordenó al almirante, que manda las fuerzas navales francesas en las aguas chinas, que prepare los cruceros y los dos cañoneros que allí se encuentran, para hacer frente a cualquiera emergencia y, si es necesario, que desembarque tropas anamitas traídas de la Indochina, para proteger los intereses franceses.

Las autoridades detuvieron a doce personas entre las que figura un doctor y dos negociantes rusos que actuaban como jefes de la banda.

Otros cómplices se hallan en libertad en el extranjero.

RUSIA

CARAVANA SEPULTADA POR LA NIEVE

NOVEMHIBIRSK (Siberia Central), 13.—Una caravana de camellos, organizada por el gobierno para conducir un grupo de funcionarios encargados de levantar un censo, se supone haya sido sepultado por la nieve entre Semipotatinsk y Karkalinski.

Se ha enviado elementos de socorro, pero créese que nada podrán hacer, dado que les será imposible dar con la caravana.

ARRECIA EL FRIO EN RUSIA

La nieve alcanza a 30 piés en algunas partes

MOSCU, 13.—Anuncian de Ufa que una veintena de trenes se hallan detenidos en distintos puntos a consecuencia de las grandes nevadas, y en muchos casos la profundidad de la nieve llegó hasta 30 piés, en la importante línea ferroviaria Ufa Samara.

Como consecuencia de este grave contrasentido los pasajeros de los trenes han debido soportar hambre durante varios días; las locomotoras han consumido toda la provisión y para remediar la situación que diariamente empeora, en los distritos montañosos, debido a grandes avalanchas ha sido movilizada la población.

La estación de Iglino se encuentra completamente cubierta de nieve.

ITALIA

DECRETO DE MUSSOLINI

Los boys couts usarán la camisa fascista

ROMA, 13. — Con el objeto de evitar frecuentes conflictos entre la Juventud católica y los boys couts, el Sr. Mussolini decretó que estos últimos deberán llevar la camisa fascista.

FALLECIO EL UNICO BIZNIETO DE PAGANINI

Legó interesantes obras de su bizabuelo

MILAN, 13. — El único biznieto sobreviviente del famoso violinista Paganini, falleció hoy, legando interesantes obras inéditas de su bizabuelo.

Balance comercial de Inglaterra

EL DE 1926 FUELE ADVERSO EN 460 MILLONES DE ESTERLINAS

LONDRES, 13. — Las cifras publicadas por la Junta de Comercio, demuestran que el balance comercial de 1926, del país es adverso en más de 460 millones de libras esterlinas.

Desde el año 1919, que por causa de la guerra el balance arrojó un saldo deudor de 672 millones de esterlinas, el precitado es el mayor que se haya registrado.

ESTADOS UNIDOS

DOS APARATOS LLEGARON A PUNTA ARENAS

NUEVA YORK, 13. — Se recibió un despacho anunciando que llegaron a Punta Arenas, los hidroaviones "New York" y "Sltoms", ambos pertenecientes al raid panamericano.

BORAH CONTINUO CENSURANDO A COOLIDGE EN LA SESION DEL SENADO

Dice que no quiere ser cómplice de lo que ocurrirá de seguirse la actual política

WASHINGTON, 13. — Mr. Borah en la sesion que celebró hoy el Senado, discutió nuevamente sobre la política que sigue el gobierno, respecto a Nicaragua.

Entre otras cosas el senador manifestó que lo que él hacía no era sostener una controversia personal con el señor Colidge, como él dijo, sinó que como presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no podría callarse, sin hacerse cómplice en las consecuencias que traerá la política que actualmente observa el gobierno.

KELLOG AUTORIZO UNA DECLARACION

Manifiesta no será llamado el embajador Sheffield

WASHINGTON, 13. — El secretario de Estado Mr. Kellog, autorizó hoy una declaración desvirtuando las versiones circulantes de que sería retirado el embajador de Méjico.

La declaración dice que el Departamento de Estado, no ha pensado llamar al embajador norteamericano en Méjico Mr. Sheffield, en ningún momento y que esos rumores por lo tanto, son falsos.

KELLOGG NO SERA INTERROGADO EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

La moción fué rechazada

WASHINGTON, 13. — La comisión de Relaciones Exteriores de la cámara, rechazó la moción presentada para interrogar a Mr. Kellgg, sobre los asuntos de Nicaragua, pues sólo 7 miembros votaron a favor y 8 en contra.

EL PLEITO DEL PACIFICO

Supónese que la embajada peruana en Washington haya recibido la contestación a las proposiciones de Kellogg

WASHINGTON, 13.— La embajada peruana continúa traduciendo un mensaje cifrado que recibió desde Lima que se supone sea la contestación a la proposición de Mr. Kellogg, para el arreglo del asunto del Pacífico.

Los funcionarios de la embajada gaurdan mucha reserva al respecto sin haber fijado la fecha en que será entregado el documento.

MEJICO

¿DE DONDE PROCEDEN LAS ARMAS DE LOS LIBERALES NICARAGUENSES?

MEJICO, 13.—El representante del señor Sacasa en esta capital, señor Zepeda, declaró hoy a la United Press que todas las armas que los liberales están empleando en Nicaragua provienen de los Estados Unidos y que, la mayoría de ellas, fueron embarcadas en Nueva Orleáns, en el mes de mayo de 1926.

El primer cargamento de esas armas llegó a la costa de Nicaragua a bordo del buque "Barranco", que salió de Nueva Orleáns al mando de oficiales estadounidenses y con todos sus papeles en regla.

Poco tiempo después los liberales compraron en Nueva Yorn el buque armado "Foam", cuyo capitán era un estadounidense y cuya tripulación estaba compuesta por estadounidenses y liberales. Cuando ese barco llegó a El Bluff, bombardeó las fortificaciones de Chamorro.

LAS DECLARACIONES DE KELLOGG

Causaron interés en los círculos del gobierno mejicano

MEJICO, 13.—Han causado intenso interés en todos los círculos gubernamentales las declaraciones que Mr. Kellogg hizo ante el Senado, pero el gobierno ha evitado hasta ahora comentarios.

UN ARTICULO DE "EL EXCELSIOR"

Dice que en León fueron fusilados cinco jóvenes

MEJICO, 13.—"El Excelsior", en un artículo que publicó hoy dice que cinco jóvenes, no mayores de 20 años, fueron fusilados, después de haberles cortado la lengua, porque rezaban en la ciudad de León.

EXPLOSION DE UN CARGAMENTO DE GASOLINA

Créese que 37 estibadores perecieron

TAMPICO, 13.—Se cree que 39 estibadores perecieron debido a la explosión de un cargamento de gasolina que se produjo hoy en el vapor británico "[illegible]".

ROSARIO AL DIA

CUARTELES PARA EL 11 DE INFANTERIA

Su habilitación

ROSARIO, 13. — Contrariamente a lo que se ha anunciado, no será posible habilitar en el transcurso del corriente mes, los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería, construidos en el barrio Roque Sáenz Peña.

Faltan las obras sanitarias, cuya realización motiva la demora aludida.

Se nos asegura, que a la inauguración oficial de los cuarteles, asistirá el ministro de Guerra, general Justo.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Una medida censurable

ROSARIO, 13. — Se censura la actitud del D. E. que no permite el funcionamiento del sanatorio gratuito, que en el barrio Roque Sáenz Peña tiene instalado la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

La clausura se hizo efectiva por constatarse la falta de higiene en el establecimiento. Pero de esto hace siete meses, y ahora ha sido higienizado el establecimiento y objeto de importantes reparaciones, siendo una necesidad su reapertura.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Tolerancia sobre el maiz

ROSARIO, 13. — La Cámara Arbitral de Cereales resolvió modificar con carácter transitorio para maíces de la cosecha 1926, las tolerancias por calidad establecidas en acuerdo del día 9 de diciembre ppdo., en la siguiente forma:

Calidad: Tolerar en las entregas que se efectúen a contar desde el día 13 del corriente, inclusive, hasta 15 o|o de picado, sin bonificación; 4 o|o en conjunto de verdín y podrido, bonificándose por lo que pase del 3 hasta el 4 o|o, en uno por ciento o fracción proporcional.

A los efectos de las liquidaciones se bonificará a razón del uno por ciento, si los análisis excedieran de la base establecida hasta el máximum del 4 1|2 por ciento entre verdín y podrido.

Se tomará el término medio de los análisis parciales por lotes hasta 200 toneladas, siendo obligatorio lacrar muestras en todas las entregas que se efectuén.

En los contratos de mayor cantidad, quedarán excluídos a los fines del promedio para las liquidaciones, los lotes de 200 toneladas, cuyo término medio no pase de 3 o|o de verdín y podrido.

EL MONUMENTO A BELGRANO

Costará 30.000 pesos

ROSARIO, 13. — Se anuncia que el monumento al general Belgrano, que se levantará en ésta, donado por la colectividad italiana, costará 30.000 pesos.

Se ha designado la siguiente comisión para que haga los trabajos pertinentes, relativos a la obra:

Presidente honorario, cónsul de Italia, conde de Gloria; presidente, señor Santiago Pinasco; vice 1.o, Sr. Eduardo Grimaldi; vice 2.o, señor Luis Copello; tesorero, señor Juan Semino, y secretario, señor Francisco Caranti.

POLICIA DEL TRAFICO

Debe ser mejorada

ROSARIO, 13. — Ha dado excelente resultado, la creación de un servicio especial de agentes de policía del tráfico.

En vista de ello, se impone que esta sección sea mejorada, destinándose a ella, nuevos elementos.

EL AFIRMADO DE MADERA

Fracaso lamentable

ROSARIO, 13. — Se ha constatado con evidente perjuicio para la población radicada en determinados radios, el fracaso de la pavimentación de madera.

No hay ninguna arteria en buen estado, de las que tienen este pavimento, especialmente las calles San Martín, Sarmiento, Santa Fe, etc.

EL COMANDANTE DE LA "TOVARISTCH"

Su regreso a Europa

ROSARIO, 13. — El capitán de la fragata rusa "Tovaristch", por disponerlo el gobierno de su país, regresará a Europa, a hacerse cargo de la dirección de la escuela naval de Leningrado.

EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS

Actitud del C. U. de Almaceneros

ROSARIO, 13. — Con motivo de los aumentos de patentes del año 1927, en distintos rubros, el Centro de Almaceneros de esta ciudad ha dirigido a su similar de esa capital, una nota, pidiendo su concurso para gesionar ante el P. E., lo siguiente:

1.o Que se den instrucciones a las receptorías, para proceder con equidad y justicia en la clasificación de las nuevas patentes o en los reclamos que éstas dieran lugar.

2.o Que no sean gravadas las existencias al 1.o de enero corriente. Sino que declaradas éstas, se conceda fajas de control sin cargo alguno, para su perfecta verificación una vez declaradas.

3.o Que sobre el vino en cascos que ya se ha cobrado su correspondiente impuesto de tres centavos moneda nacional por litro, no se pretenda cobrarse otro nuevo impuesto al fraccionarlo en botellas.

LOS PELIGROS DEL PARANA

Naufragio de una canoa

ROSARIO, 13. — En el río Paraná, frente a Sorrento, naufragó una pequeña embarcación en la que iban de paseo a la isla, Antonio Zalazar, Angel Vegas, Vicente Pelatti y Juan López.

Los nombrados sabían nadar, no obstante, Pelatti ahogóse.

EL PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Una irregularidad

ROSARIO, 13. — Se censura el hecho de que a los jubilados y pensionados provinciales de la primera circunscripción (Santa Fe), se les haya pagado el mes de noviembre ppdo., mientras que a los de la segunda (Rosario), se les tiene con promesas.

MONUMENTO A RIVADAVIA

En febrero llegarán piezas del mismo

ROSARIO, 13. — Parece ser, que para mediados del año en curso, tendremos el monumento a Rivadavia en esta ciudad.

Según un despacho recibido por la comisión oficial del mismo, enviado por el escultor argentino D. Rogelio Irurtia, encargado de la obra, y actualmente en Europa, en breve será embarcada en Amberes, la primera hilada de granito, correspondiente a la parte arquitectónica del monumento.